

ACTA DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO MIXTO

En la parroquia de Zhidmad del Cantón Gualaceo, Provincia del Azuay, a los doce días del mes de marzo del año 2022, previa convocatoria a reunión para la elección del Líder ciudadano realizada por el señor del año 2022, previa convocatoria a reunión para la elección del Líder ciudadano realizada por el señor Presidente del GAD Parroquial de Zhidmad, siendo las 15H00pm se reúnen los señores: José Víctor Lucero Domínguez presidente del GAD Parroquial de Zhidmad y los miembros de la Instancia de Participación Local, comités de desarrollo comunitario, los miembros del Consejo de Planificación de Zhidmad, de igual manera los miembros del GAD Parroquial de Zhidmad.

- **EXTRACTO DEL ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO, SIENDO EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA.**

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Designación del representante ciudadano por parte de los que conformar el Consejo de Participación Ciudadana, detallada a través de la resolución emitida por el presidente del GAD Parroquial de Zhidmad y posesión del mismo.

- **CONFORMACIÓN DEL EQUIPO MIXTO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.**

El Sr. presidente pone a consideración de los presentes y de manera inmediata se precede a la conformación del equipo Técnico mixto, integrado de la siguiente manera.

EN REPRESENTACIÓN DE LA CIUDADANÍA:

Líder Ciudadano: Señor Santiago Yunga

Representante ciudadano: Señorita. Martha Lucero

Representante ciudadano: Sra. Lucia Montaña

Representante ciudadano: Sra. Oliva Rosas

EN REPRESENTACIÓN DEL GAD PARROQUIAL:

PRESIDENTE: Sr. José Lucero.

Vocal designado: Sr. Cesario Bueno

Secretaria tesorera del GAD Parroquial Ing. Mayra Jadán

técnico del GAD: Ing. Julio Ulloa P

Interviene el Señor presidente del GAD de Zhidmad que manifiesta. Una vez que se ha conformado el equipo Técnico Mixto, serán los responsables de analizar los temas presentados a ser consultados por el Consejo de Participación Ciudadana, de Planificación y demás representantes ciudadanos de la parroquia que representan a la Asamblea Local, agrupar según los ejes del PDOT, POA, etc, para elaborar el informe preliminar con su evaluación, redactar el informe final de rendición de cuentas para la ciudadanía, verificar la convocatoria a la deliberación pública, participar en la construcción de la metodología de las mesas de trabajo y sistematizar los aportes ciudadanos.

Por último, se indica que durante ese proceso deberán llevar memorias o constancias de las reuniones, así todo queda documentado por escrito.

Cabe mencionar que al renunciar a su cargo como líder ciudadano se procede a designar a la Sra. Luisa Calle como Líder Ciudadana para el proceso de rendición de cuentas del año 2021.

Para constancia de la presente acta suscribe el Sr. presidente del GAD y el LIDER representante ciudadano, conjuntamente con la secretaria que certifica.


Sr. José Lucero DOMINGUEZ
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL ZHIDMAD


Sra. Luisa Calle
LIDER CIUDADANA RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021